Asunción, **10** de **setiembre** de 2018.-

ICEO Nro. 70/18

INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

Ref.:	**CONTRATACION DIRECTA PAC Nro. 53/2018 "MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LA RED DE DATOS DE LA DIRECCION DEL REGISTRO DE AUTOMOTORES" – CONTRATO ABIERTO – AD REFERENDUM - ID 349.413.**

El Comité de Evaluación de Ofertas, integrado por Resolución del Consejo de Administración Judicial Nro. 3 de fecha 03 de marzo de 2017, por las siguientes personas: el **Lic. Rubén Ayala**, Director General de Administración y Finanzas, cargo interino dispuesto por Resolución del Consejo de Superintendencia Nro. 3186 de fecha 08 de febrero de 2016; la **Econ. Lucia Santacruz**, Directora – Dirección Financiera; la **Abog. Mirtha Morinigo de Florentín**, Directora – Dirección de Asuntos Jurídicos; el **Lic. José Benítez Isasi,** la **C.P. Rocío Florencio Santander,** la **Lic. Ramona Godoy** y la **Lic. Rosa Aguilera**, Técnicos designados en representación del Consejo de Administración Judicial; y del ámbito solicitante la **Abog. Julia Cardozo, Directora – Dirección Registro de Automotores** y el **Sr. Blas Ramírez León,** Jefe de la División de Soporte Técnico de la Dirección de Registro de Automotores, funcionario técnico designado por el ámbito; elevan a continuación el **Informe de Evaluación de Ofertas** del llamado **Contratación Directa PAC Nro. 53/2018 "MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LA RED DE DATOS DE LA DIRECCION DEL REGISTRO DE AUTOMOTORES" – CONTRATO ABIERTO – AD REFERENDUM - ID 349.413,** de conformidad a lo dispuesto en el Carta de Invitación, en la Ley Nro. 2051/2003 "De Contrataciones Públicas" y el Decreto Reglamentario Nro. 21.909/2003.-

1. DATOS DEL LLAMADO

El llamado **Contratación Directa PAC Nro. 53/2018 "MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LA RED DE DATOS DE LA DIRECCION DEL REGISTRO DE AUTOMOTORES" – CONTRATO ABIERTO – AD REFERENDUM - ID 349.413,** fue aprobado por **Resolución C.A.J. Nro. 152** del 04 de junio de 2018, cuyo PAC fue programado según se detalla:

- ✓ Sistema de Adjudicación: Por Total.-
- ✓ Monto a contratar: G. 60.000.000 (Guaraníes sesenta millones).-
- ✓ Modalidad: Contratación Directa – Contrato abierto por montos mínimos y máximos, conforme al siguiente detalle:
  - Monto Mínimo: G. 30.000.000 (Guaraníes treinta millones).-
  - Monto Máximo: G. 60.000.000 (Guaraníes sesenta millones).-
- ✓ Vigencia: 24 meses y hasta el cumplimiento total de las obligaciones.

Se deja constancia de que el llamado ha cumplido con todos los requisitos exigidos en la Ley Nº 2.051/2003. El mismo fue publicado en el portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (www.dncp.gov.py) y se cursó invitación a:

N°	EMPRESA	NOTA UOC N°	TELÉFONO
1	INFORMATICA TECNOLOGIA & COMUNICACION	230/2018	021-612214
2	VALENTIN VILLAMAYOR ORTIZ	231/2018	021-909515
3	TECNOLOGIA EN ELECTRONICA E INFORMATICA S.A. (T.E.I.S.A.)	232/2018	021-613061
4	EMPRENDIMIENTOS DE TECNOLOGIA E INGENIERÍA S.A.	233/2018	021-515097

La fecha límite de presentación de ofertas fue fijada por Adenda Nro. 1 para el día *29 de agosto de 2018* a las 11:15 hs., a cuyo acto se ha presentado una oferta. La apertura de sobres se realizó a las 11:30 hs. del mismo día.-

2. ACTO DE APERTURA DE SOBRES

El Acta de Apertura de Ofertas forma parte de la presente Evaluación y se adjunta como **ANEXO A**, donde constan las siguientes observaciones:

a) **Datos de la Oferta presentada:**

N°	Oferente	Precio Total Ofertado en G. (IVA incluido)	Garantía de Mantenimiento de Oferta		
			Vigencia desde	Vigencia hasta	Monto en G.
1	TECNOLOGIA EN ELECTRONICA E INFORMATICA S.A. (TEISA)	23.647.617	29/08/2018	190 (ciento noventa) días contados a partir de la fecha límite fijada para la presentación de las ofertas	5.000.000

3. VERIFICACIÓN DE LAS DOCUMENTACIONES

Se procedió a evaluar los documentos presentados por el oferente, utilizando el criterio de CUMPLE/NO CUMPLE, de conformidad a lo dispuesto en la Carta de Invitación. .Se adjunta como **ANEXO B**, una copia del **Informe de Evaluación Documental**, realizado por la Dirección de Asuntos Jurídicos, **Nota DAJ/IED Nro. 92/18** de fecha **05 de setiembre de 2018, recibido en fecha 05/09/2018** el cual forma parte integral del presente ICEO, cuya conclusión se resume en que:

a) **TECNOLOGÍA EN ELECTRÓNICA E INFORMÁTICA (TEISA):** El Oferente **CUMPLE** con todas las documentaciones de carácter sustancial y formal.

El Comité de Evaluación observa que el oferente presenta una Autorización del Fabricante de la marca SIEMON, expedido en el extranjero, por lo que el oferente deberá presentar el documento debidamente consularizado y legalizado para la firma del contrato, en caso de ser adjudicado, conforme a lo establecido en la pág. 22 de la Carta de Invitación: "***DOCUMENTOS A PRESENTAR PARA LA FIRMA DEL CONTRATO O EMISIÓN DE ORDEN DE COMPRA. Documentos de origen extranjero. Personas Físicas / Jurídicas y/o Consorcios***

*a) **Si la oferta adjudicada estuviera acompañada** de documentos emitidos por autoridades extranjeras, el Oferente deberá acompañar los documentos debidamente apostillados para los países partes del "Convenio para la supresión de la Exigencia de legalización de documentos públicos extranjeros o de la Haya del 5 de Octubre de 1961", caso contrario los documentos deberán ser legalizados por el Consulado Paraguayo del país de emisión del documento y del Ministerio de Relaciones Exteriores de la República del Paraguay.*

*b) **Los documentos de origen privado emitidos en el extranjero, deberán estar legalizados por el Consulado Paraguayo del país de emisión del documento y del Ministerio de Relaciones Exteriores de la República del Paraguay.***

4. CAPACIDAD LEGAL DEL OFERENTE CONFORME AL CRITERIO DE EVALUACIÓN ESTABLECIDO POR RESOLUCIÓN DNCP Nro. 849/2015

En virtud a lo establecido en la **Resolución DNCP Nro. 849/2015, "*POR LA CUAL SE APRUEBA UN CRITERIO DE EVALUACIÓN PARA LA CALIFICACIÓN DE LA CAPACIDAD LEGAL DEL OFERENTE CON RESPECTO A LA PROHIBICIÓN PREVISTA EN LOS INCISOS "A" Y "B" DEL ART. 40° DE LA LEY Nro. 2051/2003 DE CONTRATACIONES PUBLICAS", SE RECOMIENDA A LOS ORGANISMOS, ENTIDADES Y MUNICIPALIDADES SU UTILIZACIÓN EN LOS PROCESOS REGIDOS POR LA LEY Y SE DISPONE SU DIFUSIÓN EN EL PORTAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS.-***

La Dirección de Recursos Humanos, procedió a verificar en el registro del SINARH del Ministerio de Hacienda, a los propietarios, representantes legales, socio y/o accionistas de la única oferta presentada y correspondiente a la firma **TECNOLOGÍA EN ELECTRONICA E INFORMATICA S.A. (T.E.I.S.A.)**

Al respecto, según Memorando ***M.D.C. Nro. 805/2018 de fecha 04 de setiembre de 2018*** remitido en respuesta a la **Nota NCEO Nro. 551/2018**; no se observa que los propietarios, representantes legales, socios y/o accionista de la empresa oferente figure con cargo activo a la fecha en los registros del SINARH del Ministerio de Hacienda.

5. VERIFICACIÓN DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Se adjunta como **ANEXO C**, la Evaluación Técnica remitida por el ámbito – **Acta de Evaluación Técnica del Llamado a Contratación Directa PAC Nro. 53/2018**, realizado en fecha 05/09/2018 por el Técnico de la Dirección del Registro de Automotores el ***Sr. BLAS RAMÍREZ LEÓN*** (Jefe de la División de Soporte Técnico) que forma parte integral del presente ICEO y contiene las calificaciones técnicas realizadas de conformidad a los criterios establecidos en la Carta de Invitación; en los cuales se indican que la Oferta presentada **CUMPLE** con los requisitos exigidos.

6. INFORME FINANCIERO

Se adjunta como **ANEXO D**, el Informe Financiero remitido por el Departamento de Contabilidad por Memorando **M.D.C. Nro. 385/2018** de fecha **05 de setiembre del 2018**, solicitado por **Nota CEO Nro. 550/2018**, que forma parte integral del presente ICEO; en donde se indica que la oferta presentada **CUMPLE** con los requisitos de la Carta de Invitación.-

7. CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS

Se adjunta como **ANEXO E**, el Cuadro Comparativo de Ofertas. El margen de preferencia no ha sido considerado atendiendo a que solo se ha recibido una oferta.

Se aclara que los precios ofertados por el oferente **TECNOLOGÍA EN ELECTRÓNICA E INFORMÁTICA S.A. (T.E.I.S.A.)** se encuentran dentro de los parámetros establecidos por la Resolución DNCP Nro. 411/2018.-

8. CONCLUSIÓN Y RECOMENDACIÓN

En virtud de los sustentos técnicos, jurídicos y financieros expuestos en el presente Informe, acorde a lo establecido en el Art. 27 de la Ley Nº 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", el **Comité de Evaluación de Ofertas** recomienda en relación al llamado **CONTRATACIÓN DIRECTA PAC Nro. 53/2018 "MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LA RED DE DATOS DE LA DIRECCIÓN DEL REGISTRO DE AUTOMOTORES" – CONTRATO ABIERTO – AD REFERENDUM – ID 349.413, ADJUDICAR** a la oferta presentada por **TECNOLOGÍA EN ELECTRÓNICA E INFORMÁTICA S.A. (TEISA),** por un monto máximo de **G. 60.000.000 (Guaraníes sesenta millones)** y un monto mínimo de **G. 30.000.000 (Guaraníes treinta millones)**, por un periodo de 24 meses, conforme a los precios unitarios detallados en su oferta:

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Monto Mínimo	Monto Máximo	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
1	72102203-008	MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LA RED DE DATOS	Unidad	EVENTO	1				
1.1		Cambio de Baterías de Fuente Ininterrumpida de Energía (UPS) de 1500 VA	Unidad	EVENTO	1			4.519.481	4.519.481
1.2		Cambio de Baterías de Fuente Ininterrumpida de Energía (UPS) de 2000 VA	Unidad	EVENTO	1			1.355.844	1.355.844
1.3		Cambio de Baterías de Fuente Ininterrumpida de Energía (UPS) de 3000 VA	Unidad	EVENTO	1			11.298.701	11.298.701
1.4		Cambio de Baterías de Fuente Ininterrumpida de Energía (UPS) de 5000 VA	Unidad	EVENTO	1			3.050.649	3.050.649
1.5		Cambio de Patch Panel 24 puertos Categoría 6A	Unidad	EVENTO	1			2.655.195	2.655.195
1.6		Cambio de Tendido de cable UTP Categoría 6A	Metro lineal	EVENTO	1			8.474	8.474
1.7		Conector RJ45 con caja de servicio Categoría 6A	Unidad	EVENTO	1			40.675	40.675
1.8		Ordenadores de cable con tapa para Rack	Unidad	EVENTO	1			282.468	282.468
1.9		Tendido de caño corrugado anti flama de 1"	Metro lineal	EVENTO	1			338.961	338.961
1.10		Certificación de cableado UTP	Unidad	EVENTO	1			56.494	56.494
1.11		Ficha RJ45 Categoría 6A	Unidad	EVENTO	1			40.675	40.675
Precio total unitario propuesto a adjudicar - TECNOLOGÍA EN ELECTRÓNICA E INFORMÁTICA S.A. (TEISA)									23.647.617

ABOG. MIRTHA MORINIGO DE FLORENTIN
DIRECTORA DE ASUNTOS JURIDICOS

Lic. Rubén D. Ayala Olmedo
Director Gral. de Administración y Finanzas
Interino

Lic. Ramona I. Godoy C.
Gabinete C.S.J.

Lic. José Benítez Isasi
Asesor C.S.J.

Lic. Rosa R. Aguilera A.

C.P. Rocío Florencio S.
Asesora C.S.J.

Econ. ROSA LUCÍA SANTACRUZ
Directora
Dirección Financiera

Blas Ramírez, Jefe
División de Soporte Técnico
Departamento de Informática
Dirección del Registro de Automotores

Abg. y N.P. Julia Cardozo de Benítez
Directora
Dirección del Registro de Automotores